282

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Hacienda

DECRETO N. 8006.-

POR EL CUAL SE NOMBRA AL SEÑOR ANTONIO GARCETE, ADMINISTRADOR DE LA ADUANA DE CONCEPCION, EN REEMPLAZO DEL SEÑOR RODOLFO GONZALEZ, QUIEN RENUNCIO.-

Asunción, 15 de Noviembre de 1951.-

1440.-

VISTA: la nota nº 2264 de la Dirección General de Aduanas, (Exp.M.HNº 4033/51), en la que solicita el nombramiento del señor Antonio GArcete, como Administrador de la Aduana de Concepción, en reemplazo del señor Rodolfo González, quién renunció,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A ;

Art. 1º.-Nómbrase al señor Antonio Garcete, Administrador de la Aduana de Concepción, en reemplazo del señor Rodolfo González, quién renunció.-

Art. 2º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registo Oficial.-

J.M.